Año I. Alicante 23 de Noviembre de 1879. Núm. 160

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Barceló, 4, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

AVISO AL PÚBLICO.

Queda abierta en esta redaccion la suscricion para el periódico ilustrado *Paris-Murcia*, que los hombres más eminentes en la literatura, la política y las artes, van á publicar en Paris, y cuyos productos se destinan á las víctimas de la inundacion de Murcia y Orihuela.

Para cubrir el gasto de correo, certificado y reembolso, fijamos en 5 reales su precio en ésta, que se servirán acompañar al pedido que nos hagan.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 23 de Noviembre de 1879

CARTAS ECONOMICAS DEL ESTREMEÑO.

REFORMA DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

(Continuacion.)

Se me podrá decir tal vez, que la administracion tiene medios hábiles y sobrados para inquirir y castigar esas defraudaciones, una vez conocidas, ó sea por medio de los llamados agentes investigadores; pero la experiencia nos ha enseñado lo bastante tambien para poder apreciar la eficacia de la investigacion, tal como se halla montada por desgracia en nuestro país. La investigacion llevada á cabo como entre nosotros se lleva, por empleados pobrísimamente remunerados, y de una posicion oficial rebajada, no es sino un plagio tristísimo de los espectáculos que en las puertas de las poblaciones nos ofrecen, aguja en mano, esos séres desgraciados á quienes la voz pública llama guardas de consumos, y yo apellido *cuadros vivos de miseria*.

Las visitas investigadoras en la contribucion industrial las tiene calificadas hace mucho tiempo la opinion pública, de igual manera que calificó y califica las del papel sellado; excuso por lo tanto, ennegrecer con la descripcion de ellas el cuadro de nuestro sistema administrativo; y me limito sólo á condenarlas por ineficaces para el aumento del cupo, de contraproducentes para la moral administrativa, y de antipáticas y negras para el contribuyente; no son ni podrán ser nunca los actuales investigadores del subsidio los funcionarios llamados á corregir los defectos y fraudes que se observan en las agremiaciones; no pueden tampoco ofrecer grandes resultados, ni por lo tanto causar efecto, los llamados padrones callejeros que de vez en cuando la administracion pública rectifica; y no es posible en definitiva, dada ya la altura, la importancia y la impunidad del mal que lamento, poner trabas eficaces á un impuesto defectuoso en su base, nó; una reforma radical y viril es lo único que, en mi concepto, podrá curar de raiz los males que se observan.

Aconseja dicha reforma, y plenamente la justifica ante el buen sentido y ante la justa distribucion del impuesto, no solo el estado de las agremiaciones, sino otro lunar mucho mas importante y bastante mas grave que aquellas; me refiero á la desigualdad en la manera de contribuir, ó sea en la jurisprudencia establecida para que unos industriales satisfagan toda la cuota anual de una sola vez y por todo el año, sea cualquiera el plazo que dentro del mismo ejerzan su industria; y la facultad ó prerogativa concedida, en cambio, á otros para pagarla solo por trimestres, y para darse de baja cuando les conviene, ó la necesidad se lo aconseja.

Prescindo, amigo mio, para abreviar, de las importantes cantidades que al Tesoro se le escapan al amparo de la facultad concedida á los contribuyentes para producir bajas; prescindo tambien, ó mejor dicho, dejo de comentar la inconveniencia de esa puerta franqueada por la misma administracion al fraude, y me limito á recordar el derecho, la lógica administrativa y hasta el buen sentido, que juzgo olvidado por completo y hasta escarnecido con tales distingos y privilegios. Con efecto, ¿en qué pueden fundarse los que los toleran y aun aplauden? ¿Por ventura, un comerciante ó industrial ambulante no puede de igual manera que el fijo ó agremiado quebrar, arruinarse, enfermar ó tener, en una palabra, cualquier contratiempo que le impida á los tres meses de haber satisfecho la cuota anual, seguir ejerciendo su industria? ¿No tiene el ambulante igual y aun mayor investigacion que el fijo, puesto que, además de la oficial, por todas partes que circula le exigen la presentacion del certificado de inscripcion ora los agentes de la administracion, ora sus mismos émulos ó compañeros de industria? ¿Qué hay, pues, que aconseje tan irritante desigualdad?

Por otra parte; puede el ambulante confabularse con ninguno de sus similares en industria, como se confabulan los industriales fijos ó agremiados? Ultimamente, y esto es lo más notable y grave, ¿qué contribuyentes resultan en realidad fijos para la Hacienda; los que asi se llaman, y pueden producir bajas en cualquier época del año; ó los que apellidándose dudosos ó ambulantes, satisfacen sin embargo, de una sola veztoda su cuota anual? ¿Cabe mayor absurdo, hasta en la calificacion gramatical de los llamados á pagar el impuesto de que me ocupo? ¿Está ó no justificada una reforma radical en el mismo? ¿Cuál deberá ser en tal caso? Héla aquí, segun me la han sugerido el buen deseo y una larga experiencia administrativa.

La contribucion industrial, para que sea directa, de cuota fija y perfectamente legal, debe pesar por igual y en justa proporcion en cantidad y calidad, sobre todos los industriales y comerciantes, y la administracion habrá de ejercer en ella, no la investigacion que hoy ejerce y que en si lleva envuelto el anatema del contribuyente y del hombre sensato, sino la alta inspeccion, autoridad directiva y de correccion que prescriben las leyes, así como la de intuicion estadística que exigen todos los impuestos directos.

A mi modo de ver, la contribucion industrial deberia denominarse en lo sucesivo contribucion de licencias, obligando á todos los comerciantes fijos y ambulantes al pago de ella, y á obtener en principio de cada año económico una licencia que expresase con los debidos detalles el concepto é importe de ella; pero cuyo importe deberia satisfacerse á la administracion de una sela vez, reservándose la Hacienda el derecho de la imposicion de multas para todos aquellos á quienes se probara no haber adquirido la licencia que legalmente les correspondia con arreglo á sus profesiones ó industrias.

(Continuará).

LA CRISIS.

Pues señor, la crisis ministerial está próxima y es casi inevitable: pero no es esto lo grave, lo verdaderamente fenomenal es que no hay partido que se encargue, despues, del poder.

Las disidencias que irremediablemente producirán las reformas económicas de Cuba, obligarán al general á dejar la presidencia y al ministerio en masa á dimitir: como sin gabinete no es posible vivir, acto seguido, los que nos preocupamos mas de esas cosas y los que ejercemos mayor influencia comenzaremos á buscar ministerio.

Lo mas lógico, lo mas natural, es ofrecer el poder á Cánovas; pero este monstruoso talento nos contestará que habiendo abandonado patrióticamente el poder por no hallarse conforme en la cuestion de Cuba, no puede aceptarlo en estas circunstancias.

Siguen en turno los centralistas; pero desgraciadamente, un periódico dá la noticia de que Posada Herrera, despues del casamiento de D. Alfonso, se marcha á su casa; sin duda no sirve ya para ciertas cosas.

Los constitucionales, como nunca se han creido próximos al poder, no estarán preparados y no les ha de ser posible aceptarlo.

No hay para qué hacer mencion de los moderados, porque sería ofenderles, exigirles llevar á cabo las reformas económicas y sociales de Cuba.

¿Quién, pues sustituirá al héroe, al invicto y al diplomático Martinez?

El apuro es grave, y nosotros, cuyo espíritu conciliador y desinteresado es bien público y conocido, nos atreveríamos á hacer una ligera indicacion.

La cuestion de Cuba es grave, trascendental, tal vez de vida ó muerte para España: por lo menos la dignidad y honra de la nacion están en peligro. Vale, pues, la pena de que se medite y estudie.

¿Qué credo; qué principios políticos y sociale

han de dar la solucion á tan árduos problemas? ¿Qué consecuencias han de deducirse de la solucion? Resuélvase esto primero, y si ni el actual ministerio, ni Cánovas, ni los centralistas, ni los constitucionales, ni mucho menos los moderados tienen dentro de sus principios y de sus doctrinas medios lógicos para ello; si solo es propio de la democracia lo que verdaderamente exije Cuba y una imperiosa necesidad demanda, dejen á la democracia, pero con toda su pureza, los destinos del país para que planteando en su totalidad su credo *político* con su *forma*, su *administracion* propia y sus hombres, salven á la pátria de la ruina que la amenaza.

¿Cuál fué el objeto del general en la Calderona y qué se propuso al aceptar el poder? Si su deseo fué hacer la felicidad de la pátria y salvarla, los hechos le han demostrado que, lejos de conseguirlo, la hunde mas de cada dia: abandone, pues, su empresa, y deje que por otros procedimientos se persiga y alcance lo que no le es posible encontrar al partido liberal conservador.

CABOS SUELTOS.

El Graduador, por toda esplicacion á lo que de cierta comedia de carlistas, en la que tiene papel su director, dice que no quiere perder tiempo desvaneciendo ciertos errores.

Efectivamente, *no habiendo nada de deshonroso* en ser carlista, casi casi tiene razon.

* * *

¿A cómo estamos de irregularidades, señora *Provincia*.

Suponemos que en no ser de la Administracion económica de Alicante, dará la callada por respuesta.

Lógica conservadora.

* * *

El Graduador quiere dejar de cuartel al Sr. Rabasa, y este señor se empeña en no darle gusto al colega posibilista.

¡Caramba! dicen los maliciosos, qué deseos de nómina que hay en el campo posibilista.

* * *

No podemos creer lo que dice ayer *El Eco*, no señor, no puede ser cierto, que D. Eleuterio Maisonnave sufra palpitaciones de corazon, ataques de nervios y jaquecas durante las luchas electorales, ni mucho menos que este señor huyera despavorido cuando en 1874 entraron en el Congreso las fuerzas de Montoyo.

Esto deben ser inventivas del periódico ministerial.

* * *

De hoy en adelante *El Eco* ya no contestará á su compañero en ministerialismo en lo que toca á la Administracion económica.

¡Y á todo esto el mundo como si tal cosa!

* * *

Refiriéndose *El Constitucional* á lo ocurrido en Monovar, escribe lo siguiente:

«Algo habiamos nosotros oido de tan peregrino suceso, pero la verdad, no nos atreviamos á darle crédito, pues reinando tanta cohesion, como asegura *La Provincia*, en el bando conservador, parece imposible que los jefes económicos que merecen confianza del Gobierno, lleven á los tribunales los alcaldes que tambien merecen la confianza de ese mismo gobierno, y que los alcaldes *conservadores* metan en la carcel á los delegados de los altos funcionarios *conservadores*.

Pero á bien que la armonia de la actual situacion no se parece á las demás armonías, como lo prueban sus órganos mas autorizados, que suenan á todas horas como los de Móstoles.»

A nosotros no nos sorprende tratándose de los conservadores.

Dice *El Liberal*:

«Es inútil que los periódicos ministeriales procuren quitar importancia al manifiesto fusionista, suponiendo que existen hondas disidencias entre los que reconocen por jefes á los Sres. Martos, Zorrilla, Salmeron y Carvajal.

Estos se hallan perfectamente acordes en las cuestiones de conducta y de principios, y puede asegurarse que, salvas raras individualidades, firmarán dicho documento todos los que habiendo renunciado á la federacion, no aceptan la politica del Sr. Castelar, constituyendo este partido el centro izquierdo de la democracia, segun hace tiempo expresó el Sr. Martos en el Parlamento.»

Anteayer se verificó ante el consejo de guerra la causa que se sigue al general Lagunero, á quien defendió el brigadier Sr. Contreras, pronunciando un notable discurso, encaminado á demostrar la inculpabilidad del procesado.

El consejo de guerra ha fallado imponiendo al general Lagunero un mes de prision en un castillo, terminada la cual figurará en el cuadro del estado mayor del ejército. El fiscal, como ya hemos dicho, pedia cuatro meses de prision.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará en el convento de las monjas Agustinas la funcion religiosa que la sociedad musical *La Lira* dedica todos los años á Sta. Cecilia patrona de la música, y por lo cual invita la misma á todos los Sres. profesores de esta capital, por si gustan asistir á tan solemne acto.

Esta banda saldrá de rigurosa gala desde el local de su academia recorriendo las calles de S. Francisco, plaza de la Constitucion, calle Mayor y Lonja de Caballeros, ejecutando el brillante paso doble *La Giralda*, y en el templo durante el ofertorio, el duo de tiple y tenor de la ópera *Marta* del maestro Flotours y terminada la misa una preciosa polca titulada *Sta. Cecilia*, escrita espresamente para dicho acto, por el Sr. Gorjé.

Vemos con satisfaccion que no solo en Alicante y en las poblaciones que han participado de los cuantiosos donativos del Sr. Muñoz, con motivo de la inundacion del Segura, se sabe agradecer y apreciar su inagotable caridad.

El pueblo natal de tan noble filántropo, sigue sus actos con solicitud, y no perdona medio de manifestarle su profundo agradecimiento y su filial cariño.

Hé aquí, sino, la exposicion que las corporaciones é individuos de Cabezuela, elevan á S. M. con motivo de los rasgos de caridad que está llevando á cabo entre nosotros el Sr. Muñoz:

A S. M. el Rey N. S. Don Alfonso XII

Señor:

Las corporaciones é individuos que suscriben, acuden muy respetuosamente á V. M. que siempre ha sabido recompensar con justicia las virtudes, el talento y los actos de abnegacion, para que por un momento se fije vuestra vista en un hecho grandioso, en un hombre cuya caridad inagotable ha sembrado de beneficios, primero este pais donde nació, y últimamente las provincias de Levante, recientemente desoladas por los terribles efectos de una inundacion nunca conocida. Este hombre, modelo de virtudes y de caridad, es D. José Maria Muñoz y Bajo de Menjibar, el cual ha estado gran parte de su vida dedicado á las buenas obras, amparando y socorriendo al desvalido, consolando á la desgracia, fundando hospitales, escuelas y asilos; actos que le han valido la inmortalidad que su nombre ha conquistado en este pais. Pero últimamente, incansable en su caritativa conducta, ha consagrado el resto de su respetable fortuna á las víctimas de la inundacion de Murcia y Alicante, á las cuales ha distribuido recientemente algunos millones de reales.

Su donativo solo ha importado tanto casi como el producto de lo entregado por millares de buenos corazones que en toda España y fuera de ella, han acudido tan espontáneamente á socorrer y remediar males tan terribles como los que aquejan á nuestros hermanos de Levante.

La escesiva modestia del Sr. Muñoz, ese gran hombre cuya caridad admira el mundo, es tanta, que siempre ha deseado mantener en el secreto sus buenas obras; pero deseando este pueblo que le vió nacer y tantos bienes le debe, así como todos los que asociados al pensamiento firman esta exposicion, que no pase desapercibido y sirva de ejemplo la grandeza de corazon y de virtud del hijo predilecto de Cabezuela;

Acudimos á V. M. seguros de que premiará los hechos referidos, concediendo á dicho señor una recompensa que inmortolice su nombre y honre más aun á este pais y á tantos miles de personas como tiene amparadas el Sr. Muñoz, bajo el manto de su inestinguible caridad, permitiéndonos rogar á V. M., que esa recompensa sea un título del Reino que lleve la denominacion de su pueblo natal.

A los R. P. de V. M.—Siguen las firmas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de La Union Democratica,

Paris, 19 Noviembre 1879.

En una de nuestras últimas correspondencias, analizábamos el prólogo que Alejandro Dumas hijo ha puesto al frente de «Monsieur Alphonse». No es menos digno de atencion el prólogo de la «Extranjera.»

Antes de abordar la cuestion del divorcio, Dumas se dirige á la escuela naturalista.

«Aristófanes y Shakespeare, dice él, han llevado la verdad del lenguaje, en ciertas ocasiones, hasta la crudeza; ¿creyeron que aquella forma era necesaria para su pensamiento? O bien bajaron hasta cierto público de que tenian necesidad? En todo caso, es por esto que son Aristófanes y Shakespeare? No solo creo, y si hubiesen dicho las mismas cosas, lo que era fácil, en un lenguaje que todo el mundo hubiese podido aceptar, habrian ganado arriba el público que hubiesen perdido abajo; hubieran sido mas útil y mas moralizadores, haciendo asi sus obras accesibles á quien mejor podia comprenderlas.»

Con todo, las condiciones del teatro y de la novela no son las mismas, Alejandro Dumas añade con razon:

«El libro no es la escena; la comunicacion, la óptica, la sonoridad no son los mismos, el libro puede decir fácilmente todo lo que diria el teatro; la escena no podrá decir jamás todo lo que diga el libro, del mismo modo que cuando hay tres personas reunidas, no siempre se puede decir todo lo que decirse puede entre dos. En el teatro siempre son tres.

«El libro habla bajo, en un rincon, á puertas cerradas, á una sola persona; tiene algo de alcoba y de confesonario; mientras que el teatro se dirige á mil ó dos mil personas reunidas, y tiene algo de tribuna y de plaza pública. Todos hemos leido las «Confesiones» de Juan Jacobo Rousseau. No hay entre nosotros uno solo que no haya admirado, sin avergonzarse, la estraña escena del moro, tan franca, tan hábil, tan audazmente presentada, semejante con toda la luz concentrada en un solo personaje y el resto del cuadro en la penumbre á una bella agua fuerte de Rembrand.

«¿Quién de nosotros, aun cuando no hubiese una sola mujer ni un solo niño en la sala, toleraria la representacion de aquella escena en el teatro? ¿Y dónde se hallaria el actor que se encargase de ella?

. . . .

«Sabeis hasta donde se puede llegar en la escena, como expresion completa de un sentimiento? Federico Lemaitre llegó; aquel dia tocó el punto extremo donde la verdad y la convencion se unen, y de ello sacó un gran efecto. Era en una obra de mi padre, en «Kean». En el cuarto acto, Kean, por una cuestion de celos, se niega á representar. El director de escena suplica; Kean rehusa. Entre bastidores se oye al público que grita y patea.

El director de escena «á la puerta del cuarto».—Van á levantar el telon, Sr. Kean.

Kean.—No estoy listo.

El director.—No habeis dicho que podian tocar.

Kean.—Ios al diablo!

(El director se vá diciendo:)

—No levanteis el telon! no levanteis el telon!

Kean—«aparte»—Qué hacer? Como prevenirla? No puedo ir, no puedo enviarle...

Dario.—Y bien, señor Kean: y vuestra peluca?

Kean.—Dejadme tranquilo!

(Ruido fuera.)

Salomon.—Maestro, no oís?

El público, «gritando y pateando».—El telon! el telon! el telon!

Salomon.—El público se impacienta.

Kean.—Y á mí que me importa?

«Qué hacia Federico Lemaitre en este pasage? Tomaba una silla, la rompia en el suelo y exclamaba: «Q'est-ce que ca me f.... ait, á moi»?

«De la inquietud que, durante medio segundo, el público habia tenido, temiendo que el actor pronunciase la palabra que le venia á los labios, del alivio que esperimentaba por no haberlo oido, del placer delicado que le causaba aquella combinacion de la realidad y del buen gusto en la accion de aquel admirable artista, resultaba un efecto inmenso que no solamente no hubiera alcanzado jamás la palabra verdadera, sino que hubiese producido un efecto contrario.»

Alejandro Dumas habla tambien del ruido hecho por Emilio Zola, quien se intitula jefe de la escuela naturalista. Aquí el varapalo es duro:

«Es necesario, dice él, estar poseido de una necia jactancia, próxima á la hemiplegia y al delirium tremens para imaginarse que se hacen

revoluciones en literatura y que es un jefe de escuela. Puede uno tener en torno suyo algunos necesitados, algunos tontos y algunos tunantes que le digan semejantes cosas por conveniencia ó por necesidad, por ignorancia ó para proporcionarse el espectáculo de la tontería de un hombre célebre, pero no hay que creer en ellos. En arte, y sobre todo en arte literario, no hay escuelas, no hay géneros, no hay formas, no hay verdades: hay lo que dura.»

Sentimos no poder trascribir otros pasages de este prólogo; pero si habiamos de satisfacer nuestros deseos, traduciríamos íntegramente esas páginas admirables por la distincion de la forma y el buen sentido del fondo. Por esos cortos extractos, podrán nuestros lectores formarse una idea aproximada del valor de la obra, del interés con que se lee y de las simpatías que inspira como siempre el nombre de Alejandro Dumas.

C. L.

GACETILLAS.

Toretes de muerte.—En la tarde de hoy Domingo, y en nuestra plaza de toros, tendrá lugar la corrida de toretes que la seccion de estadística ha combinado y cuyos productos se destinan á las familias de las víctimas de la inundacion.

La corrida estará á cargo de varios señores aficionados de dicha seccion; tambien tomarán parte en ella, segun se nos asegura, algunos señores de la oficialidad del regimiento del Rey, y varios particulares.

Las moñas y banderillas regaladas á tan filantrópico fin, son del mejor gusto, segun opinion de persona competente.

Esperamos que la comision organizadora saldrá airosa en su cometido, dado el espíritu caritativo que anima al pueblo de Alicante.

Beneficio.—El que la buena sociedad alicantina dará en el magnífico teatro Principal, será brillante y de grandes rendimientos para los infelices inundados.

Esta funcion teatral que dejará gratos recuerdos, tendrá lugar el próximo mártes.

Daremos mas detalles, y publicaremos el programa de esta solemnidad artística.

A viajar.—La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha fijado las fechas del 26, 27 y 28 del actual la venta de los billetes especiales de ida y vuelta á precios reducidos que ha establecido desde várias procedencias con destino á Madrid, para facilitar la concurrencia de viajeros á las fiestas Reales con que solemniza aquel Ayuntamiento el casamiento de S. M. el Rey. El regreso, se verificará en los dias 3, 4 y 5 del próximo Diciembre.

Tanto á la ida como á la vuelta podrán los viajeros utilizar los trenes ordinarios que contengan coches de igual clase que la que el billete de que sean portadores.

Juan Perez Aznar.—Lecciones á domicilio de primeras letras, elementos de geometría, Aritmética, Geografía y todo lo concerniente á la primera educacion de los niños; los padres que deseen utilizar los servicios de este inteligente profesor pueden dejar razon en la imprenta de este periódico ó en su casa calle de Jerusalen, número 17, piso 2.°

¡¡Cardenales!!!... ¡¡Cardenales!!...—Las personas aficionadas á pajareras pueden aprovechar esta ocasion para proveerse de esta clase de pájaros, los cuales crian como los canarios, tienen muy bonito plumage y mejor canto totdavía. En el paseo de los Mártires carpinteria junto á los puestos de los gallineros se hallan de venta, á precios arreglados.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegria, etc., encuadernados.

La Alicantina.—Acaba de establecerse en esta capital La Funeraria de Manuel Baeza y Bosch, sita en la calle de Bailen, núm. 8, donde encontrará el público prontitud, baratura y un servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores desde 50 rs. en adelante, y para niños desde 12 rs. Esta funeraria se encarga de todo lo perteneciente á entierros de la clase que sean.

Aviso.—En el almacen de la calle de la Victoria, esquina á la de San Fernando, núm. 6, se ha recibido una gran remesa de latas de atun en conserva, de 5, 2, 1 y 1[1/2] kilos cada una, que se espende á 10 rs. kilógramo.

VARIEDADES.

RECUERDOS DE CUBA.

Á MI QUERIDO AMIGO EL CONSECUENTE DEMÓCRATA DON JAIME FUSTER.

(CONCLUSION).

Apenas llegados á Santiago de Cuba, fuimos ya testigos de una escena dolorosa que no debia ser la última que presenciásemos. Un dia—no lo hemos olvidado nunca,—estábamos en nuestro alojamiento acompañados de un amigo, cuando sentimos los ayes lastimeros de una jóven que á gritos demandaba clemencia. Ligeros y dispuestos á correr en auxilio de la víctima, nos acomodamos á una ventana y un cuadro repugnante se ofreció á nuestra vista. Una mulata jóven de unos 16 años, con el cuerpo desnudo hasta la cintura, sufria en la espalda sin moverse los latigazos que un hombre de unos 40 años la propinaba, sin que aquella especie de verdugo escuchase los lamentos de su víctima. Nuestro primer impulso fué arrojar todos los muebles de la habitacion sobre el inhumano Cain, y mal lo hubiera pasado sin la intervencion de nuestro patron que en aquel momento entraba en la habitacion, quien nos dijo que la víctima era una esclava, y que el proceder de su verdugo estaba tolerado por las leyes del pais. Forzoso nos fué calmar nuestra indignacion, pero siendo refractarios á esa inhumana conducta, ibamos á suplicar que cesase el castigo, cuando aquel terminaba ya. Entonces el hombre del látigo quiso justificar el castigo diciéndonos que la mulata habia cometido el horrendo crimen de romper un frasco de agua de Florida; que el dia anterior habia roto un azucarero, y que por su *reincidencia* la condenó el amo á veinte latigazos.

Aquella escena, que no era mas que un débil preludio de las que mas tarde debiamos presenciar, nos llenó de horror, nos hizo comprender el estado de aquellos pobres séres de quienes antes—lo confesamos con franqueza—no nos acordáramos y desde entonces es desde cuando con más fé deploramos que nuestras facultades intelectuales sean tan limitadas, de otro modo las hubiéramos puesto por entero al servicio de esa raza desgraciada, defendiendo sus derechos, proclamando su redencion, declarándoles de hecho nuestros hermanos, como lo son de derecho.

Cuatro años despues del suceso que acabamos de referir, recorriamos los pueblos del interior de la Isla. Habiamos estado en Puerto Príncipe, Bayamo y Manzanillo, visitamos las estensas zonas de Cienfuegos, Sagua, Matanzas y Villaclára y en todas partes vimos agitarse el látigo del despiadado mayoral, en todas partes vimos como sus chasquidos se confundian con los lastimeros ayes de las víctimas, por doquier se contemplaban aquellas inmensas piaras de gente de color trabajando sin tregua ni descanso, casi desnudos, sin retribucion alguna, mal alimentados y viendo la tralla del inhumano capataz siempre suspendida sobre sus cabezas. ¡Qué horror! ¡Qué vergüenza para los estranjeros que visitan aquel hermoso rincon de nuestra pátria!

Desde Villaclara nos dirigimos á Guanajay, entre cuyo punto y San Antonio de los Baños existe un ingenio denominado «Fajardo.» En dicha finca, que mide una estension de diez kilómetros cuadrados, nos encontrábamos al finalizar el año 1867 en compañía de nuestro amigo el jóven escritor cubano Federico de Armas. Habíamos pasado el dia cazando y cuando al declinar la tarde volviamos al Cafetal elegido para pasar la noche, llamó nuestra atencion un grupo de gentes de color que en una de las pequeñas eras en que se seca el café, guardaban á intérvalos un religioso silencio, lanzando á otras lastimeros ayes. Nos aproximamos, y en medio de un corro vimos una pobre negra ya de edad madura, que de rodillas en el suelo, recibia en su desnuda espalda, una lluvia de palos que con un flexible bejuco le suministraba un capataz blanco, escuchando impasible sus lamentos. ¡Qué horror! Nuestra presencia interrumpió el espectáculo, cuando la pobre negra no pudiendo resistir aquel bárbaro castigo, caia al suelo, presentando su espalda como si todavía quisiera dar una muestra de su mansedumbre. De todos modos la sentencia se hubiera interrumpido con nuestra llegada, porque allí es costumbre suspender los castigos cuando interviene un blanco desconocido.

Una vez en medio del grupo y mientras los pobres negros postrados de hinojos abrazaban nuestras rodillas, en testimonio de gratitud por nuestra oportuna llegada, Federico Armas se acercó á la infeliz negra que yacia en tierra, la pulsó y sacando su bolsa de cirugia, intentó sangrarla, mas en vano, porque pocos minutos despues una congestion cerebral ponia fin á su vida.

¿Por qué habeis castigado tan duramente á esa pobre negra?—preguntamos indignados al capatáz.

Por que es una holgazana—nos contestó.—Hace tres dias que con el pretesto de que tiene en el Batey enfermo á un hijo que mejor haria en morirse, por que nunca será un negro robusto, abandona el trabajo á cada instante. Esta mañana mismo la ha valido unos cuantos latigazos esa holgazaneria, y sin embargo esta tarde ha vuelto á faltar, por lo que he dado parte al amo quien me ha dicho que la *trincase fuerte*.

Pero ese no es un motivo para tratarla tan duramente,—insistimos—y de seguro que vuestro amo no os habrá mandado que la mateis, por que sobre no permitirlo la ley, se perjudican sus intereses.

La negra Luisa—dijo el capatáz, con cruel escepticismo—era esclava y mi amo podia hacer de ella cuanto quisiese, además no la echará de menos por que le quedan todavía muchos esclavos.

Las terribles contestaciones del capatáz, nos produjeron una dolorosa impresion que no se disipó en mucho tiempo. ¿Y dicen los defensores de la esclavitud que esta es una ventaja para esa raza infeliz? ¿Y dicen esos inhumanos pensadores, que hay leyes protectoras para el esclavo? Los que eso dicen; los que eso piensan, no han visto de cerca lo pesadas que son las cadenas que arrastran aquellos infelices séres desde que nacen, hasta que una humilde fosa cubre sus restos.

La misma noche en que la pobre negra Luisa sucumbia víctima del castigo que por su amor maternal le impusieran, murió tambien su hijo, infeliz negrito de trece años que enfermo ya gravemente, no pudo soportar la fatal ausencia de su madre en la cruel noticia de su muerte; pero aquella escena de horror debia completarse y á la mañana siguiente amanecia colgado de un cocotero el esposo de Luisa, el padre de aquel negro, esclavo tambien. El infeliz se habia suicidado, no pudiendo sufrir el dolor que le produjeron la muerte de su esposa y de su hijo. No pudo demandar justicia; no pudo acudir á los tribunales porque..... ¡¡era un perro esclavo!!

Aquella terrible escena en que perdieron la vida tres infelices negros, no se borrará jamás de nuestra memoria, y ella puede decirse que es el único punto oscuro de nuestros recuerdos de Cuba.

T. S. R. y L.

SECCION LOCAL.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El drama en seis cuadros, *Los pobres de Madrid*. La pieza en dialecto valenciano, *Les Criaes*.

Entrada general 3 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

CHOCOLATES

RIBERA GUARNER Hs.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San ernando, 32.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA

DE

D. J. CÁRLOS BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena gemesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

CENTRO COMERCIAL

Y DE NEGOCIOS DE

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑÍA,

Castaños, 12, (almacen,)

ALICANTE.

Esta casa se dedica entre otros á los negocios siguientes:

Seguros de incendios, accidentes personales, alquileres, cosechas y ganados.

Insertar en los periódicos de la localidad, cuantos anuncios se le encomienden, á precios económicos.

En la colocacion de toda clase de dependientes.

En anunciar y alquilar las casas desocupadas.

En recibir talones para sacar bultos de la estacion y vapores, y facturar equipajes.

En colocar cantidades á redito con hipotecas á satisfaccion de los dueños del capital.

En proporcionar cantidades con garantías.

Cambios de monedas y billetes del banco y sucursales.

En la compra de papeletas de la caja de ahorros.

En la venta y compra de fincas, rústicas y urbanas.

En la habilitacion de clases pasivas.

Compras y ventas en comision.

Y en la representacion de Ayuntamientos, y gestion de cuantos asuntos se le encomienden oficiales ó particulares tanto en la Capital como en provincias y la Corte.

Además ofrece al público los artículos siguientes:

Hectógrafos: Aparatos para copiar cartas, música dibujos, etc., etc., sin prensa ni humedecer el papel. En 10 minutos cien y mas copias. Util para todos. Precios desde 40 reales en adelante.

Frascos de tinta para el Hectógrafo.

Vinos legítimos de Jerez y Burdeos, de todas clases á precios baratísimos. Medoc superior y Cognac fino, Champagne non-plus-ultra.

Se encarga de proporcionar.

Cocinas económicas de las mejores fábricas del pais y estranjeras. Tuberias para gas, conduccion de aguas, etc.

Camas de hierro, arcas para guardar caudales, etc.

Representando esta casa la del Sr. Richard Gans que lo es de las de Liberty de Nueva-York, Guillermo Woellmer de Berlin y Olin y Fils, Samme y Virginál de Bruselas, ofrece al público toda clase de maquinaria para impresores, litógrafos y encuadernadores, prensas para pequeños trabajos tipográficos, guillotinas, caractéres tipográficos, fileteria de bronce, tintas alemanas, pastas inglesas para rodillos, caractéres de madera para carteles, barnices para litógrafos y papel superior de los Sres. Olin y Fils.

Se sirven pedidos para fuera de la Capital, acompañando á aquellos su importe.

Castaños, 12, Alicante.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.